

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35660** *ESCAYOLAS GIJÓN, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 155/11 de este Juzgado seguido contra el deudor Escayolas Gijón, S.L., se ha dictado con fecha 21 de octubre de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 3.532,61 euros.

Gijón, 8 de noviembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110082148-1